

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2015 el **presupuesto pagado** del **Instituto Mexicano de Tecnología del Agua** (IMTA) fue de 568,091.2 miles de pesos, cifra superior en 8.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Materiales y Suministros (64.7%) y Otros de Corriente (118.9%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación de (0.4%) en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ♦ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 5.5% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por el incremento de sueldo al personal operativo, en este rubro se tuvieron reducciones líquidas para transferir al Ramo 23 Previsiones Salariales y Económicas los remanentes en seguridad social, provisiones y en diversas partidas de servicios personales autorizadas por un monto de 5,115.7 miles de pesos, una ampliación presupuestaria externa de carácter regularizable, a fin de cubrir el incremento de sueldo al personal operativo, autorizado por 431.8 miles de pesos y una modificación compensada de gasto corriente a servicios personales por 14,393.5 miles de pesos a fin de cubrir las medidas de fin de año del IMTA.
 - ♦ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 7.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un presupuesto pagado mayor en 64.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, principalmente en adquisiciones y el suministro de materiales eléctrico y electrónico, artículos metálicos, productos químicos para laboratorio necesarios para la realización de proyectos contratados.
 - La variación se origina por la falta de registro en el Modulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAPE), de los ingresos excedentes que fueron generados y dictaminados en el último trimestre por un importe de 70,270.3 miles de pesos para que fueran considerados en el presupuesto autorizado del IMTA, los cuales incluyen la diferencia entre lo modificado y lo pagado, por 31,127 miles de pesos, que se ejercieron para cubrir compromisos de gasto generados por la contratación de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que atendían compromisos contractuales ineludibles para el Instituto por tratarse de contratos, convenios y pedidos con fecha de pago al 31 de diciembre de 2015; el Instituto solicitó mediante adecuación número 2015-16-RJE-31 de fecha 18 de diciembre de 2015, el registro de 42,109.1 miles de pesos, la cual no fue autorizada por haberse realizado fuera de los plazos establecidos para el registro de ingresos excedentes, al cierre del ejercicio y considerando las operaciones de ingresos y de gasto que se registraron, se obtuvo en el flujo de efectivo del Instituto un superávit de operación por 39,142.8 miles de pesos.
 - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 11.9% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la modificación compensada de gasto corriente a servicios personales por 14,393.5 miles de pesos para cubrir las medidas de fin de año del IMTA, así como por los traspasos al capítulo de inversión por un monto de 47,833.3 miles de pesos y aportaciones al fideicomiso gasto corriente e inversión por 21,263.3 miles de pesos y 3,226.9 miles de pesos para la atención de laudos.
- ♦ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.

CUENTA PÚBLICA 2015

- ♦ En **Otros de Corriente** el presupuesto pagado observó un incremento del 118.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - El presupuesto observó un gasto pagado mayor en 23.7% respecto al presupuesto aprobado, se realizó la modificación de presupuesto mediante la adecuación compensada del capítulo de Servicios Generales a fin de cubrir las erogaciones realizadas por concepto de resoluciones emitidas por la autoridad competente, por un monto de 16,847 miles de pesos.
 - En Transferencias y Subsidios (aportaciones al fideicomiso gasto corriente), aun cuando no se contó con un presupuesto aprobado se autorizó un presupuesto modificado por 19,160.9 miles de pesos y se registró un gasto pagado de 12,963.9 miles de pesos, con lo que se atendió el pago de estímulos de desempeño, becas de posgrado, servicio social y prácticas profesionales, entre otros.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos aprobados, sin embargo, el monto de gasto pagado por 44,645.1 miles de pesos se explica de la siguiente manera:
 - ♦ En **Inversión Física** se realizó la adecuación compensada de recursos del capítulo de Servicios Generales por un monto de 47,833.3 miles de pesos, registrándose un presupuesto pagado 36,345.8 miles de pesos.
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* el presupuesto erogado corresponde a la adquisición de seis carteras de inversión que corresponden a: equipo de cómputo, parque vehicular, mobiliario y equipo de oficina, equipo de laboratorio, adquisición de equipo educacional y recreativo para proyectos contratados y equipo de radiocomunicaciones para el proyecto “Adaptación de humedales costeros del Golfo de México ante los impactos del cambio climático”.
 - En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos.
 - En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos.
 - ♦ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos al inicio del ejercicio, por lo que se autorizó una adecuación compensada de recursos de Servicios Generales (a las aportaciones del Fideicomiso) por un monto de 2,102.3 miles de pesos.
 - En lo correspondiente a Subsidios y transferencias el gasto pagado se aplicó en la adquisición de equipo de laboratorio para apoyar proyectos de investigación con una inversión que asciende a 8,299.4 miles de pesos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2015 el IMTA ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ♦ La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 99.4% del presupuesto pagado y registró un crecimiento de 8.9% respecto al presupuesto aprobado, lo que refleja el carácter prioritario en la asignación de los recursos para atender las actividades fundamentales del Instituto.
 - A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, atendándose el desarrollo de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en materia de agua y medio ambiente.
 - Mediante la función Ciencia y Tecnología se atendieron 61 proyectos que se financiaron con recursos fiscales y 141 con recursos propios, contratados por diversas instituciones públicas y privadas del sector hídrico y medio ambiente, dichos proyectos se dirigieron a la investigación científica, el desarrollo,

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

innovación, adaptación y transferencia de tecnología, la formación de recursos, la prestación de servicios tecnológicos, la difusión del conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión sustentable de los recursos hídricos.

- Entre los principales proyectos con recursos fiscales se encuentran los siguientes:
 - Geoportal para consulta del acervo institucional de información geográfica. Con el geoportal se favorece la correcta toma de decisiones al proporcionar información objetiva, verificable y oportuna para el análisis de la problemática socioeconómica relacionada con el agua en las cuencas hidrográficas del país.
 - Operación y actualización del sistema de verificación de pronósticos de lluvia máxima. La información obtenida de este sistema permitirá tomar y emitir recomendaciones de mejora a las instancias que comunican el pronóstico de esta variable. Debido a que los fenómenos meteorológicos tienen un impacto en todos los sectores de la población, el contar con información validada previamente podrá reducir la pérdida de vidas humanas por causa de estos fenómenos.
 - Aplicaciones agrícola y meteorológica, con datos de la red de estaciones agroclimatológicas de la Red Morelos. Con la creación de una base de datos climatológicos confiable, se atienden las necesidades de agricultores y la población, en general, de Morelos.
 - Modelación de pozos radiales, los cuales se utilizan como fuentes de abastecimiento a poblaciones ubicadas en las cercanías de cuerpos de agua superficiales contaminadas o con grandes cargas de sedimentos. La implementación de los pozos radiales permite un mejor aprovechamiento de las aguas superficiales, ya que el agua extraída por estas obras subterráneas presenta menor cantidad de sólidos suspendidos, reducción y eliminación de organismos patógenos, estabilidad en los parámetros físicos y químicos que reducen el costo en el tratamiento al momento de su potabilización.
 - Escalamiento de lecturas de gravedad de GRACE y su aplicación en el cálculo de variables geohidrológicas. La técnica GRACE se utiliza para estimar la variación del volumen de agua en los acuíferos en el mundo y abre la posibilidad para ser aplicada en acuíferos con tamaño de región hidrológica o cuenca hidrológica (ambos en la mesoescala) de México.
 - Uso de isótopos ambientales y herramientas hidrogeoquímicas para evaluar la contaminación por fuentes naturales, agrícolas y domésticas en el acuífero Cuernavaca. El proyecto permite sistematizar y validar la metodología de análisis por espectroscopia láser del IMTA, para medición de isótopos estables de hidrógeno y oxígeno en muestras de agua natural, así como su aplicación en la caracterización de la degradación del agua subterránea por efecto de fuentes naturales y antrópicas en un acuífero prototipo.
 - Investigar y modelar la cantidad y calidad del agua en la región fronteriza México-Estados Unidos de América, para controlar las descargas de aguas residuales. Una vez que concluya la publicación de la Declaratoria del tramo en estudio y la Autoridad del Agua, se verá reflejado en el establecimiento de condiciones particulares de descarga para proteger y controlar los aportes de aguas residuales que afecten la calidad del agua del río Bravo.
 - Desarrollo de una tecnología de tratamiento para aguas residuales de la industria de bebidas alcohólicas (Tequila)(segunda parte). Este sistema de tratamiento permitirá la disminución de descargas hacia cuerpos receptores; cumplimiento con la normatividad vigente relacionada a descargas de aguas residuales; sistema de tratamiento robusto que permitirá a los industriales generar menores costos en la operación y mantenimiento del sistema, y abatimiento en los costos debido a la disposición y manejo de las vinazas.
- Entre los principales proyectos con recursos contratados se encuentran los siguientes:
 - En el marco del Programa hacia la Igualdad y la Sustentabilidad Ambiental, para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se desarrolló el proyecto de Supervisión, seguimiento y evaluación de los proyectos financiados en el marco de los Lineamientos para el otorgamiento de subsidios a organizaciones de la sociedad civil. Desarrollo sustentable con perspectiva de género y Desarrollo sustentable en beneficio de comunidades y pueblos indígenas.
 - Para la CONAGUA se desarrollaron Instrumentos de política pública en el ámbito municipal y de participación pública para la implementación de las líneas de acción del Programa Nacional Hídrico 2014-2018.
 - Estudios especializados a presas de almacenamiento, derivadoras y bordos en alto riesgo, en ocho presas de Aguascalientes, mediante inspecciones de seguridad con especialistas de diversas disciplinas que arrojaron resultados de la revisión de la seguridad hidrológica tanto del embalse como de la obra de excedencias y la delimitación de las zonas de peligro en términos de inundación sobre el cauce aguas abajo, y las posibles medidas de mitigación para mejorar la seguridad estructural, funcional y operacional de las ocho presas.

- o Estudio en modelo físico del funcionamiento hidráulico del vertedor de la presa de almacenamiento Zapotillo, para altura máxima de 80 m, en el Río Verde, Yahualica de González Gallo, Jalisco (tercera etapa). En el modelo y para diferentes gastos, se probaron las geometrías de los arreglos de las estructuras propuestas.
 - o Estudio de riesgo de inundaciones en zonas urbanas de la república mexicana. Desarrollo de una metodología para la generación de mapas de peligro, vulnerabilidad y riesgo, con el uso de los modelos matemáticos, que permite reducir costos en el análisis de escenarios, se determinan de manera más eficaz las acciones para la mitigación de daños por inundación, así como la cuantificación en costos generados por la misma.
 - o Ingeniería de detalle, implementación, puesta en marcha e inicio de operación de la infraestructura que permita mejorar el abasto y calidad del agua en la Región Lagunera, Coahuila de Zaragoza. Una vez instaladas las plantas potabilizadoras con tecnología de filtración directa para remoción de arsénico, será posible producir agua con calidad potable y resolver la problemática de calidad del agua que existe en la Región Lagunera
 - o Estudio de evaluación para control de la floración de microalgas para restablecer el equilibrio de la red trófica en los embalses artificiales y lagos naturales del Bosque de Chapultepec. Esta metodología permitirá instalar una planta piloto que servirá de modelo para resolver problemas similares a los que se presentan en estos cuerpos de agua, en el ámbito nacional e, incluso, internacional.
 - o Desarrollo y transferencia de tecnología propia para la operación del módulo Santa Rosa, DR075, Valle del Fuerte, Sinaloa. Con el proyecto se mejora la planificación de la agricultura de riego y se genera un pronóstico de riego en tiempo real o alerta al riego.
 - o Implantación, seguimiento y evaluación en 50,000 hectáreas que se incorporan a riego por gravedad tecnificado en distritos de riego de Sinaloa, Guanajuato y Nayarit. Con la mejora en la planeación, diseño, aplicación y seguimiento del riego, en el periodo 2014-2015 se logró un volumen total ahorrado de 10,720 millares de metros cúbicos y un incremento del rendimiento del 3 por ciento.
 - o Actualización del proyecto ejecutivo de la sobreelevación del Canal Principal Humaya y presa derivadora Andrew Weiss (tercera etapa). La rehabilitación y modernización del Canal Principal Humaya permitirá conducir caudales superiores a los que actualmente permite circular el canal, para así servir adecuadamente las dotaciones hídricas que requiere la producción agrícola del valle de Culiacán Humaya y Mocorito, Sinaloa.
 - o Proyecto de remineralización y estabilización del agua producto de la planta desalinizadora del Proyecto Turístico Integral Litibú, Nayarit. Una vez que se construya el sistema de remineralización, la planta del PTI Litibú producirá agua “químicamente estable” que no provocará problemas de corrosión o incrustación, eliminando a corto plazo la coloración amarilla del agua.
 - o Acciones de eficiencia de los organismos operadores de agua potable, alcantarillado y saneamiento (OOAPAS) ribereños en apoyo al Programa para la Recuperación Ambiental de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro. Se atienden así problemas de salud provocados por la falta de infraestructura hidráulica y recursos insuficientes para brindar un mantenimiento adecuado, o bien, a la conclusión de la vida útil de la infraestructura.
- El avance de los indicadores de los programas presupuestarios se detalla de manera general conforme lo siguiente:
 - o Los programas presupuestarios de forma general cumplieron con la meta anual programada, el Componente referente a Proyectos de desarrollos tecnológicos e innovación su meta anual era 32 solo se hicieron 25 proyectos, esto se debió principalmente a que se realizaron más Proyectos de servicios tecnológicos, la cual tuvo una cifra de 98 que es mayor a la esperada de 62, debido principalmente al aumento generalizado de proyectos contratados, especialmente con la CONAGUA. Otro de los indicadores que estuvo por arriba de la meta esperada fue: Número de participantes-hora de capacitación y posgrado, de una meta programada de 42,000 participantes-hora se logró 76,631 participantes-hora, debido principalmente a que el programa de educación continua tanto en cursos cerrados como abiertos del Instituto ha tenido buena demanda. Asimismo, los posgrados con los que cuenta el Instituto han contribuido en gran medida para que este indicador se encuentre arriba de lo programado. El indicador Ingresos autogenerados del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua superó la meta programada y los once indicadores del IMTA se encuentran en el anexo denominado Sistema de Evaluación del desempeño.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que el IMTA no realizó contrataciones por honorarios durante el ejercicio fiscal 2015.

CUENTA PÚBLICA 2015

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	2,129,369	2,129,369	2,705,451		
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,030,667	1,363,057	10,855,268	7,982	
Dirección de Área	575,684	937,784	27,796,252	46,958	
Subdirección de Área	303,057	478,909	110,825,034	265,992	39,816
Jefatura de Departamento	204,555	303,057	15,610,070	58,287	
Enlace (grupo P o equivalente)	94,228	94,228	148,023		
Operativo					
Base					
Confianza	91,680	109,020	14,794,653	2,433,649	1,868,433

FUENTE: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.